

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GS-02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	18-09-2017
			Página 1 de 2

ACTA:	71	AÑO:	2023
GRUPO DE TRABAJO:	Coordinación Trabajo Social		
TEMA:	Publicación respuestas Anónimos		

Lugar: Oficina Coordinación de Trabajo Social	Fecha: 14 de septiembre de 2023	Hora Inicio: 3:40 p.m. Hora Terminación: 3:50 p.m.
---	---------------------------------	---

ASISTENTE	DEPENDENCIA	ASISTIÓ		ASISTENTE OPCIONAL	
		SI	NO	SI	NO
Norha Lizarazo Camacho	Coordinadora Grupo Trabajo Social	x			
Vicky Gomez	Grupo Trabajo Social	x			
Paula Cabeza	Grupo Trabajo Social	x			

Desarrollo y Conclusiones:

En la oficina de Trabajo Social del Instituto Nacional de Cancerología se reúnen los anteriores firmantes, en donde se constata la publicación en cartelera de la respuesta a queja anónima Numero 1485 recibida en el buzón el día 14/09/2023, con respuesta generada el día 14/09/2023 y publicada en cartelera el 14/09/2023 dando cumplimiento con el lapso de 15 días como lo establece la norma 1755 de 2015.

Como evidencia se adjunta registro fotográfico

Siendo las 3:50 se da por terminada la reunión

Tareas a realizar:

Tema	Tarea	Responsable	Fecha

Elaborado por:

Próxima Reunión:

Firman:

Norha Lizarazo Camacho Coordinadora

Viky Gómez

Paula Cabeza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	18-09-2017
		Página 2 de 2	

*El consecutivo de las actas inicia en 1 y cada año se inicia nueva numeración, cada grupo (Área Funcional, Comité, Ad Hoc, Proyecto, etc.) debe mantener su consecutivo. Agregue las filas que sean necesarias para asistentes a la reunión y firmas.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. SAL-06793-2023
2023-09-14 03:59:04 p.m.

849217

Radicación relacionada:

Bogotá D.C., 14 de Septiembre de 2023

Señor
ANÓNIMO
CARTELERA TRABAJO SOCIAL
Bogotá D.C. - Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Queja Anónima No 1485

Cordial Saludo

Reciba usted desde el Instituto Nacional de Cancerología, nuestras más sinceras disculpas por la situación presentada y reiteramos que nos unimos a su sentimiento de preocupación por mejorar los procesos, de acuerdo a lo manifestado por usted se remite la respuesta del servicio de Enfermería:

En primera medida nos disculpamos por la percepción que tuvo durante la atención en el servicio de guardia, el cual se traduce en una falta de compromiso humanístico con los pacientes que se encuentran a nuestro cuidado y responsabilidad.

Al mismo tiempo agradecemos por hacernos llegar este tipo de comunicados, ya que nos permite diseñar estrategias para fortalecer nuestros procesos en torno a la atención humanizada; es así, que conocer sus dificultades acerca de la atención recibida por el personal de enfermería de nuestra institución, nos impulsa a seguir trabajando para mantener altos estándares de calidad y satisfacción.

En atención a su queja, le informamos que nos reunimos con el profesional al cual usted hace referencia; se le realiza el respectivo llamado de atención en cuanto a la falta de adherencia a nuestra política de humanización institucional; además se le realiza retroalimentación en lo que respecta al modelo funcional de cuidado de enfermería, el cual abarca todos los aspectos relacionados con la satisfacción de necesidades de los pacientes, pasando por el buen trato y resaltando la prevalencia de las buenas relaciones interpersonales.

Nuestro objetivo siempre ha sido concientizar a nuestros enfermeros acerca de un trato amable, oportuno, cálido y humanizado; en el cual se basa nuestro decálogo de la Humanización y el compromiso institucional hacia los pacientes como a sus familiares.

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."



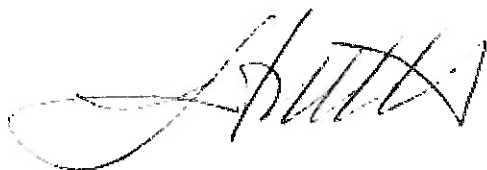
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. SAL-06793-2023
2023-09-14 03:59:04 p.m.

Agradecemos sus comentarios, ya que estos nos permiten retroalimentar y así poder prestar nuestros servicios con una mejor calidad, oportunidad y eficiencia, en beneficio de nuestros usuarios.

Continuaremos trabajando en promover la cultura de la humanización institucional y estamos prestos a ayudar y seguir fortaleciendo nuestros procesos por el beneficio de nuestros pacientes.

Nota: Ante cualquier desacuerdo con la decisión adoptada, Usted podrá elevar su observación al correo pgrs@cancer.gov.co y liesgarcia@cancer.gov.co con gusto le aclararemos sus inquietudes. O podrá elevar su consulta ante la Dirección de Salud correspondiente o a la Superintendencia Nacional de Salud. (Circular 009 1996 Supersalud) (Circular 009 1996 Supersalud).

Atentamente,



Lina María Trujillo Sanchez
Subdirectora General de Atención Médica y Docencia
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN MÉDICA Y DOCENCIA

Páginas: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Elaboró: Lilia Esperanza Garcia Ramirez - Coordinadora - Grupo Área Enfermería Oncológica
Revisó: Norha Lizarazo Camacho - Coordinadora - Grupo Trabajo Social

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

NIT: 899.999.092-7
Calle 12 # 9-85 · PBX: 3905012
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

 @incancerologia

Viky Constanza Gomez Rozo

De: Viky Constanza Gomez Rozo
Enviado el: viernes, 15 de septiembre de 2023 7:39 a. m.
Para: Camilo Ernesto Zuluaga Herreno
CC: comunicaciones
Asunto: RV: rta 1485 anonimo
Datos adjuntos: [Untitled].pdf

Buenos días

Enviamos respuesta anónima queja 1485, la cual hace referencia al servicio de enfermería.

Cordialmente:

Nombre: Viky Constanza Gomez Rozo
Cargo: Auxiliar Administrativo
Correo: vgomez@cancer.gov.co
PBX: PBX: (+57) 3905012 Ext: 5162
Calle 1 N° 9 – 85
Bogotá D.C.
www.cancer.gov.co

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO DE ESTE CORREO.

